

INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS.

Siendo las 14:16 horas del día martes 02 de mayo del año 2023, en Culiacán Sinaloa, se da inicio a la novena sesión ordinaria, misma que se lleva a cabo de manera virtual por la plataforma oficial de zoom, contando con la asistencia de la Presidenta del Consejo Consultivo Jhenny Judith Bernal Arellano, la Consejera María Isabel Cruz Bernal, el Consejero Alberto Morones, el Consejero Aldo Ruiz González, la Consejera Rosina Ávila Palma, la Consejera Griselda Triana y el Consejero Juan Mario Martini, así como la Secretaría Técnica Flor Leticia Castaños Monjardin, Rivera y cumpliendo con el quorum requerido en el artículo 58 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos de Sinaloa.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de quórum e instalación de la sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura de acuerdos de la octava sesión ordinaria.
- IV.- Informe de implementación de medidas y otras actividades.
- V.- Participación de la Directora Ejecutiva de Iniciativa Sinaloa, A.C y miembro del Grupo de Seguimiento a la Ley de DDHYPES, Marlene Angelica León Fontes.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura.

ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

- 1.- Durante la sesión se sugirio hacer reconocimientos por parte del Instituto a personas defensoras de Derechos Humanos que fueron asesinados en Sinaloa.
- 2.- Se aprobó por unanimidad de los consejeros presentes, invitar a Gilberto Ceceña, como Obervador, de acuerdo a lo establecido en el artículo 58 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, respecto de la posibilidad con que cuenta el Consejo Consultivo de este Instituto para invitar a observadores de defensa de derechos humanos, de periodistas y de libertad de expresión, quienes tendrán derecho a voz, pero no a voto a la decima sesión ordinaria del Consejo Consultivo.

DRA. JHENNY JUDITH BERNAL ARELLANO
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

LIC. FLOR LÉTICIA CASTAÑOS MONJARDIN SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO

Calle Carlos Lineo # 1997, Plaza Botánico, primer piso, locales 206-210, Col. Chapultepec, Culiacán, Sinaloa. CP 80040, Teléfonos: 667 709 7521 y 667 709 75 00